

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14188** CADESERV COMPLEMENTOS DE GESTIÓN, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 235/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Cristina Giménez Cánovas, contra la empresa Cadeserv Complementos de Gestión, S.L., con CIF n.º B61528543, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 14 de abril de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.736,51 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 3 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100032494-1